



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MAÓ

6527

Exposición pública Cuenta General 2021

Informada favorablemente la Cuenta General de 2021 por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2022, y en cumplimiento del que se establece en el artículo 212 del RDL2/2004, texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, se expone al público, en el BOIB y en el tablón de anuncios digital de la corporación, durante un periodo de quince días, durante los cuales, y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones oportunas, las cuales serán examinadas por la propia comisión antes de someter el expediente a la aprobación por Pleno.

De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará dictaminado definitivamente sin necesidad de acuerdo exprés por la Comisión Especial de Cuentas y se elevará automáticamente a la aprobación por el pleno municipal.

(Firmado electrónicamente: 29 de julio de 2022)

El alcalde

Héctor Pons Riudavets

